

# PLAN DE IGUALDAD CEIP LA COLINA

CURSO 2024/2025

Todos los derechos, para todas las personas,  
todos los días...

**"¡PONTE EN PIE  
POR TUS  
DERECHOS!"**

[ceiplacolina.com](http://ceiplacolina.com)



## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
  - 2.1. Fundamentación.**
  - 2.2. Antecedentes y situación de partida.**
- 3. DIAGNÓSTICO**
  - 3.1. Análisis del centro, la interacción en el aula.**
  - 3.2. Profesorado.**
  - 3.3. Familias**
  - 3.4. Alumnado**
- 4. OBJETIVOS Y MEDIDAS**
  - 4.1. Objetivo para el profesorado.**
  - 4.2. Objetivo para las familias.**
  - 4.3. Objetivo para el alumnado.**
  - 4.4. Objetivo para el centro**
- 5. CONTENIDOS**
- 6. METODOLOGÍA**
- 7. ACTUACIONES Y CALENDARIO DE APLICACIÓN**
  - 7.1. Actuaciones diarias.**
  - 7.2. Actuaciones distribuidas por meses.**
  - 7.3. Actuaciones puntuales (efemérides).**
- 8. EVALUACIÓN**
  - 8.1. Criterios para evaluar el Plan de Igualdad.**
  - 8.2. Criterios de evaluación de los objetivos propuestos. (Profesorado, alumnado y familias).**
- 9. CONCLUSIÓN**
- 10. BIBLIOGRAFÍA**

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro Plan de Igualdad versa sobre el concepto de Coeducación, como equilibrio entre las carencias y los excesos que trae nuestro alumnado al aula.

Deseamos hacer un proyecto de intervención a través del cual se potencie el desarrollo de los niñas y niños, partiendo de cada realidad individual hacia un desarrollo personal y social que fomente una sociedad igualitaria.

Pretendemos enseñar a valorar a toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a un sexo u otro, o a cualquier otro aspecto material. Por ello, la Igualdad ha de estar presente desde el inicio del Sistema Educativo.

Destacamos la gran importancia de crear un “clima” adecuado que favorezca el aprendizaje, a través de estrategias didácticas basadas en la experimentación, comunicación, cooperación, estimulación con materiales, recursos (cuentos, juegos, música, dramatización) y actividades variadas para trabajar los ejes que componen nuestro Plan de Igualdad.

El Plan de Coeducación presenta muchos apartados que coinciden con los reflejados el curso pasado. Seguiremos trabajando en la misma línea para mantener los objetivos marcados.

Este Plan se encuentra a disposición de toda la Comunidad Educativa en el apartado del mismo nombre (que está ubicado en la página web del centro).

## 2. JUSTIFICACIÓN.

Durante mucho tiempo los niños y las niñas se han desarrollado como seres humanos únicamente en función de su sexo registral. Las sociedades han creado reglas de comportamiento sobre lo que deben hacer y cómo deben actuar las personas en función de este. **Estos patrones de comportamiento son los géneros.**

Los géneros constituyen sistemas de identidades y comportamientos que al prescribir lo que deben hacer las unas y los otros en función de su sexo, están limitando el desarrollo de las posibilidades humanas en todas las dimensiones de la vida: en los aspectos relativos al cuerpo, en los aspectos psíquicos, sociales, corporales y políticos.

En las últimas décadas, es más habitual la participación de las mujeres en diferentes ámbitos: laboral, político, académico, cultural, etc. Estos cambios

vienen acompañados, en gran parte de los casos, por la mejora de los modelos de relaciones entre géneros. Pero, todavía hay evidencias de que no está todo conseguido, la **violencia doméstica** es la más contundente prueba de que estos modelos relacionales, anclados en el pasado y absolutamente inaceptables, aún perviven.

## **2.1 FUNDAMENTACIÓN.**

Consideramos que tenemos el deber de intervenir para que niñas y niños superen actitudes, valores y estereotipos sexistas y aprendan desde la actividad y la experiencia, de manera lúdica, a trabajar por una sociedad justa y democrática, en la que no haya cabida para ningún tipo de discriminación y donde **los roles femenino y masculino se complementen y coexistan en un mismo plano**. Se pretende trabajar la Igualdad desde el respeto a la diversidad y a la propia identidad.

Nuestro Plan de Igualdad se fundamenta en algunos de los objetivos pedagógicos de nuestro Centro:

- a. Promover un estilo de Escuela abierta y participativa, que favorezca la relación familia-escuela en un clima de respeto mutuo, colaboración y entendimiento mediante el diálogo.**
- b. Proporcionar una educación de calidad, con equidad, que favorezca la atención a la diversidad para compensar desigualdades y que dé oportunidad a todo el alumnado a desarrollar sus capacidades y a mejorar su rendimiento escolar.**
- c. Fomentar la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad como valores positivos para una educación de calidad.**
- d. Propugnar una actitud del profesorado como mediadoras y mediadores entre los contenidos curriculares y el alumnado, favoreciendo su implicación activa en el proceso de aprendizaje.**
- e. Impulsar la formación permanente del profesorado y el intercambio de experiencias como recurso para mejorar y enriquecer la práctica docente.**
- f. Fomentar la evaluación interna del Centro y colaborar en las evaluaciones externas, utilizando los resultados para orientar futuras actuaciones.**

En definitiva, pretendemos impulsar un modelo educativo que proyecte valores humanos de no violencia, de igualdad entre hombres y mujeres, de tolerancia, solidaridad, respeto, justicia y democracia y que favorezca la sensibilidad ambiental y la implicación responsable con el entorno.

## **2.2 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN DE PARTIDA.**

Nuestro centro, comunidad de aprendizaje, consciente de la brecha social existente entre hombres y mujeres, pretende impedir superpetuación entre las nuevas generaciones.

Los primeros pasos se realizaron durante el curso 2015-16. En colaboración con el AMPA se elaboró un proyecto para trabajar la igualdad que consiguió el patrocinio de la Delegación, y una primera aportación económica. Año tras año se ha avanzado en materia coeducativa, tratando temas como el uso no sexista de mujeres, el reparto de tareas domésticas, la libre elección de aficiones. Y hemos realizado numerosos proyectos como:

- Taller de Educación Emocional para prevenir la violencia de género en colaboración con el AMPA.
- Pintura de estantería en color morado y compra de ejemplares de libros coeducativos.
- Resolución pacífica de conflictos (lectura de libros, huellas caminando hacia la paz...).
- Miramos con gafas violetas (celebración 25 N).
- Murales de mujeres famosas (8 de marzo).

En el curso 2021/2022 volvimos a colaborar en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Entre las actividades llevadas a cabo resaltamos:

- Confección de un calendario 2022 dedicado a mujeres célebres.
- Confección de un mural a gran escala que situamos a la entrada del centro para dar visibilidad al tema que nos ocupa y la distribución de unas pulseras con el mensaje: "la educación es la base de la igualdad". También hemos incrementado el número de libros coeducativos de la biblioteca del centro.

Como punto de partida para el curso 23/24 hemos participado con el AMPA y con el Exmo Ayuntamiento de Camas:

- Elaborando una agenda escolar coeducativa para todo el alumnado del centro.
- Ofreciendo unas charlas formativas para el alumnado de sexto curso de EP para la prevención de la violencia sexual a través de las nuevas tecnologías.
- Asistiendo al teatro coeducativo "Rosemary".
- Realizando de un concurso de dibujo sobre la mujer.

Basándonos en nuestra Memoria del curso pasado, se ha acordado continuar trabajando en el desarrollo de acciones orientadas a afianzar determinados aspectos que mejorarían el tratamiento de la igualdad de género en nuestro centro y en relación a las familias, así como a difundir nuestras buenas prácticas.

Como **puntos fuertes**, según nuestro informe anual, encontramos el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro. El uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro y en los documentos también es un punto a nuestro favor.

Como **puntos débiles**, el grado de integración en el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la perspectiva de género, así como las pocas sesiones informativas a nivel de Claustro y Consejo Escolar sobre coeducación.

Seguiremos trabajando la Coeducación de forma colaborativa con el resto de los planes del centro: Convivencia, Creciendo en Salud, Educación Vial...

### 3. **DIAGNOSTICO.**

Conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación, que, asumiendo los valores democráticos de nuestra sociedad, ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela.

Para alcanzar una enseñanza realmente Coeducativa hay que partir no sólo de la identidad de la persona, sino también de la integración de los modelos genéricos; es decir, hay que facilitar el acceso de las niñas a las profesiones que siguen siendo reductos masculinos, esencialmente las de carácter técnico, y hay que reforzar su seguridad en ellas mismas, para que se sientan capaces de desempeñar un mayor papel en el ámbito público.

Pero el sistema educativo no sólo transmite el currículum oficial, sino que también, a través de la interacción entre docentes y alumnado, muestra un conjunto de normas y pautas de comportamiento y de relación muy importantes en la modelación de actitudes, caracteres, roles etc...

Otras, por supuesto, vienen de su entorno familiar, es por esto por lo que a la hora de evaluar la situación en nuestro centro tenemos en cuenta el análisis de todos los ejes implicados en el proceso educativo.

Se detalla a continuación el diagnóstico del centro realizado en el curso 2015/16 y con datos actualizados a este curso 2024/25:

### **3.1 ANÁLISIS DEL CENTRO-LA INTERACCIÓN EN EL AULA.**

Como hemos señalado antes, el currículum oculto es una realidad, por eso hemos analizado unos indicadores que nos permitan descubrir la realidad de la que parte nuestro Centro en materia de igualdad. Analizaremos primero los **factores internos del centro**:

- **Respecto al uso de materiales en las aulas** se ha observado que en el nivel de 3 años el alumnado no muestra especial referencia a tipos de juegos, pero a medida que se avanza en los niveles de 4 y 5 años van decantándose, en algunos casos, por ciertos juguetes como coches para niños y muñecas para niñas a pesar de la realización de rincones de juego en los que se va rotando por cada uno de ellos, a la hora de escoger libremente tienden a reproducir los roles tradicionales al jugar.
- **Respecto al uso de espacios** se realizó en cursos pasados un análisis de la situación de juego en el patio y bajo los resultados no se observó un espacio monopolizado de los mismos por parte de ningún sexo. Quizás se detectó juegos más sedentarios para las niñas y más activos para los niños. La pista de fútbol también es más utilizada por niños que niñas.
- **Perfil de profesorado del centro:** La composición del Claustro está formada en su mayoría por mujeres (22) y (5) hombres; la distribución de responsabilidades, niveles o cargos no se ve afectada por el sexismo. Es reseñable que la función de PTIS este año la cumple un hombre por primera vez en el centro.
- **Perfil del alumnado:** El centro cuenta con 413 alumnas y alumnos de los cuales 129 están en Infantil y 284 en Primaria. En la mayoría de los grupos el número de niños es algo superior al de las niñas.
- **Índice de absentismo escolar:** el curso pasado tuvimos un caso de absentismo escolar, un niño y una niña hermanos.

Cuando analizamos los **factores externos**, tenemos en cuenta los siguientes indicadores:

- **Perfil de las familias:** La situación socioeconómica de la zona es media. El incremento del nivel de inflación en estos últimos años ha descendido la calidad de vida de las familias. Estas tienen estudios secundarios en su gran mayoría y trabajan en el sector servicios. Respecto a la implicación de las familias los niveles de colaboración en general son buenos, participan en las actividades

del centro propuestas para una buena convivencia en Paz e Igualdad. Contamos con la implicación de la asociación de madres y padres en todos los niveles, incluso en el presente curso ha aumentado. En su composición, hay tanto mujeres como hombres.

- **Recursos culturales del entorno:** actividades de deporte en el pabellón municipal para niñas y niños, el programa PROA que se imparte en el centro desde el curso 22/23, las actividades extraescolares en las instalaciones de nuestro propio centro, son entornos creadores de oportunidades de relación sanas entre los sexos.

Una vez analizado el centro a nivel general es necesario ir realizando varios análisis más concretos con cada uno de los sectores implicados:

Profesorado, familias y alumnado.

### 3.2 PROFESORADO.

En nuestro caso el centro está compuesto por 22 maestras, 1 monitor escolar y 5 maestros. Es de señalar que los hombres tienen presencia tanto en E.I como en E.P.

Los resultados de nuestro diagnóstico, a nivel general, nos muestran un perfil Coeducativo, el profesorado de nuestro centro en el Plano sociocultural y personal tiene una actitud favorable hacia la igualdad.

En cuanto al Plano Profesional global sobre la Coeducación el profesorado al completo presenta una gran disposición a trabajar el tema. Esto implica que el clima de nuestro centro es muy favorable y que tenemos unas condiciones envidiables para promover cambios sociales a favor de la Igualdad.

Además, contamos en el centro con una profesora, que actúa como **coordinadora de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia**, cargo que radica en nuestra jefe de estudios, y una **representante de Igualdad en el Consejo Escolar**, con cuya colaboración y actuación conjunta esperamos cubrir todos los frentes posibles de actuación, previniendo cualquier indicio de acoso escolar, maltrato infantil, además de nuestras actuaciones en defensa de una libre identidad de género y la lucha ante la violencia.

Esto nos dará pie a realizar actividades educativas de gran calado social en el entorno del centro y establecer redes de colaboración con asociaciones y organismos, para liderar iniciativas que sean modelos de buenas prácticas.

### 3.3 FAMILIAS.

Las familias de nuestro alumnado tienen una actitud positiva. Han adquirido un discurso correcto, adaptándose a la tendencia social generalizada. No están en contra, respecto a la corresponsabilidad en el hogar los datos

recogidos reflejan que no terminan de asumir la igualdad a nivel personal, aunque respecto a otros años se ha avanzado muchísimo en compartir las tareas del hogar y los compromisos con la educación de sus hijas e hijos.

Al desagregar por sexos se observa en los resultados que las mujeres y los hombres están sensibilizados con poca diferencia. Pero, también es cierto, que ambos sexos coincidían en que en muchas ocasiones determinadas tareas domésticas (asociadas socialmente a las mujeres) las hacían las mujeres de la casa. Observamos que a la hora de pensar y expresar opiniones somos coeducativos, pero en la práctica, a veces, no ocurre lo mismo.

### **3.4 ALUMNADO.**

En cuanto al alumnado como se ha comentado se realizó en el centro una escala de observación del sexismo en el patio de juegos y los resultados fueron que el alumnado varía de zona continuamente y los tipos de juegos van cambiando según la época, pero en general las alumnas se decantan por juegos más tranquilos y los alumnos por los más movidos, pero no es una regla fija ya que el alumnado de infantil no tiende a hacer tanta distinción en el juego como en las etapas posteriores. Sí observamos que cuanto mayor van siendo, los alumnos, en una gran mayoría, quieren dedicar el tiempo de recreo a jugar al fútbol, pero es reseñable la importancia que van adquiriendo las niñas en la práctica de este deporte. Durante el presente curso, contaremos como siempre en los recreos, con maestros y maestras que velarán por la participación conjunta de niños/as.

Respecto a las tareas del hogar disfrutaban muchísimo con el juego simbólico ambos sexos, y a la hora de evaluar las tareas domésticas de sus hogares se observa una evolución muy positiva en el desempeño de ellas. El alumnado, independiente del sexo, realiza las mismas tareas en casa: poner la mesa, recoger su cuarto, ayudar a fregar... Asimismo, muchos de ellos enumeran las tareas que hacen sus papás o mamás indistintamente: tender la ropa, bañarlos, poner la lavadora...

Los cuentos han sido y siguen siendo uno de los principales instrumentos para hacer reflexionar al alumnado sobre lo que se espera de ellas y de ellos en función de su sexo, pero el nivel de comprensión influye en los resultados, es por esto que, a medida que avanzamos en los resultados más positivos en sus respuestas no sexistas, ante las profesiones, los colores, el autoconcepto, etc.

Por esto nos planteamos seguir trabajando desde el inicio con sus emociones, autoestima, valores, que les dará la iniciación en los instrumentos para afrontar lo que se espera de ellas y de ellos en función de su sexo a lo largo de su vida.

Como recomendaciones nos planteamos continuar con el programa

establecido de la lectura de cuentos coeducativos y el trabajo de las emociones.

### **Los conflictos en el aula-patio**

Comenzaremos diciendo que en nuestro centro que no solían aparecer conflictos graves, estos se van incrementando en los dos últimos cursos. Los más importantes, han surgido durante los recreos en los desplazamientos de transporte escolar.

En el registro de tipos de conflictos detectados en las tutorías y partiendo de una premisa indispensable, como es que el conflicto es algo inherente al ser humano, observamos que estos no comienzan a alterar la convivencia positiva del centro y se suelen dar por igual en ambos sexos. Los motivos más frecuentes son:

- Cumplir las normas de clase, autobús.
- Respetar la libertad del compañer@
- Querer ser líder. Eludir el consenso.
- Compartir recursos grupales.

Si hacemos una interpretación de los datos obtenidos se puede ver que el alumnado de ambos sexos tiende a reproducir o manifestar una conducta más agresiva.

En función de estos resultados nos planteamos proponer medidas para continuar trabajando la educación para “prevenir los conflictos” y seguir aplicando la resolución dialógica. La educación emocional y en valores nos ayudarán a mejorar la resolución de conflictos de forma pacífica.

Este año, pretendemos la implantación de los recreos inclusivos, y la creación de una zona de tranquilidad y lectura como medida para mejorar sus interacciones en el patio.

## **4. OBJETIVOS Y MEDIDAS**

### **4.1 Objetivos para el profesorado: Ampliar los bloques temáticos sobre coeducación y convivencia, introduciendo charlas informativas en el Claustro y Consejo Escolar**

Uno de los principales objetivos de este proyecto es concienciar al claustro de que la coeducación no es un contenido paralelo a las enseñanzas

diarias, sino que se debe tratar como algo intrínseco a cualquier proceso de aprendizaje. Y así lo contempla la LOMLOE, que establece como un desempeño clave la competencia personal social y de aprender a aprender, esta se concreta en una serie de descriptores operativos. En relación con la Coeducación podemos señalar el hecho de que el alumnado conozca los riesgos más relevantes y principales activos para la sociedad, adapte estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental y detecte y busque apoyo ante situaciones violentas y discriminatorias.

#### **Indicadores de calidad:**

- Realizar charlas informativas sobre la importancia de la Coeducación en el Claustro y Consejo Escolar.

#### **Medidas:**

- **Educación emocional y cuidado personal: todo hombre es una revolución interior pendiente:** Los hombres han recibido una educación emocional que los lleva a ocultar sus sentimientos, cuando un hombre se ha mostrado tierno, empático se le ha tachado con roles sexistas.
- **Proyecto de vida:** tenemos derecho a decidir nuestros roles y aficiones “Que tu sexo no marque tu destino, tu profesión”.
- **Cuidar de la vida es responsabilidad de todas las personas.** El hombre no se ha dedicado o no ha tenido el compromiso por cuidar de las personas mayores de la familia o de los bebés. Observamos avance positivo en este objetivo.
- **Compartir las tareas domésticas es de justicia,** con la igualdad las mujeres conquistan su independencia, las obligaciones derivadas del hogar dejan de ser competencia exclusiva de la mujer.
- **Disfrutar del tiempo de ocio,** fomentar los distintos hobbies, juegos y roles de manera libre, etc

#### **Temporalización y responsables:**

- Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad y equipo docente.

#### **4.2 Objetivo para el alumnado:**

**Promover las competencias necesarias para desarrollar la identidad de género en el alumnado en términos de libertad e igualdad.**

Favoreciendo el libre reconocimiento como niña o niño, ayudándole a asumir positivamente su identidad personal, ajena a elementos de género

discriminatorios, trabajando los nuevos modelos y referentes.

### **Indicador de calidad:**

- Desarrollo en el alumnado de **competenciasclave** como la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia de conciencia y expresiones culturales o la competencia lingüística.

### **Medidas:**

- Conocimiento y comprensión de las emociones de las y los demás y utilizarlas como medio de expresión y comunicación emocional.
- Favorecer el autoconocimiento aprendiendo a observar las características y cualidades propias y de otras personas.
- Establecimiento de relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como el desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración (corresponsabilidad) y de respeto hacia las diferencias individuales.
- Conocimiento de su propio cuerpo, las diferencias físicas entre niñas y niños y aquellas más visibles respecto a las personas adultas, iniciándose en hábitos básicos de cuidado corporal y bienestar y adquiriendo progresivamente una concepción del cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer
- Ir logrando un desarrollo integral e igualitario a través del juego y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas, fomentando en el alumnado el cuidado y la valoración de los materiales, así como que vayan asumiendo una actitud crítica frente al consumismo.
- Toma de decisiones en la realización de los proyectos de trabajo en las aulas, fomentando así que el alumnado se acostumbre a que hay que tomar decisiones y las consecuencias de estas, cómo subsanar errores, búsqueda de soluciones.
- Acercamiento a otras culturas, de un modo inclusivo a lo largo de todas las actividades planteadas.
- Conocer historias de mujeres importantes.

### **Temporalización y responsables:**

- Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad y del Plan de

Convivencia y equipos docentes.

#### **4.3 Objetivo para la familia:**

**Coordinar la implicación de las familias y el profesorado en la educación emocional del alumnado, mediante la ampliación de actividades para el ámbito familiar y escolar. Incluir estas actividades en las sesiones dedicadas a tutorías con alumnos y familias.**

Para hacer hincapié en la necesidad del establecimiento de relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como el desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración (corresponsabilidad) y de respeto hacia las diferencias individuales.

#### **Indicador de calidad:**

- Implicación de las familias y profesorado en nuevas actividades para el ámbito familiar y escolar, relacionadas con la educación emocional. Trabajaremos en equipo con la coordinadora del Plan de Bienestar.

#### **Medidas:**

- Trabajaremos las emociones.

#### **Temporalización y responsables:**

- Durante todo el curso la coordinadora del Plan de Igualdad y del Plan de Bienestar impulsarán actividades para el profesorado, el cual se encargará de trasladarlo a las familias.

#### **4.4 Objetivo para el centro:**

**Revisar el lenguaje utilizado en los documentos del Centro. Y comunicación a las familias.**

#### **Indicadores de calidad:**

Uso de un lenguaje coeducativo en los documentos del centro, y comunicados a las familias.

#### **Medidas**

- . Seguir revisando los documentos del centro y redactar de nuevo los que no empleen un lenguaje coeducativo.
- .Usar genéricos y evitar categorías hegemónicas y autoexcluyentes.

### **Temporalización y responsables:**

- . Durante todo el curso. Coordinadora del Plan de Igualdad , Equipo Directivo y Docentes, tutores y tutoras.

## **5. CONTENIDOS.**

Los contenidos de nuestro Plan de Igualdad constituyen las piezas de engranaje fundamentales a través de las cuales pretendemos Educar en y para la Igualdad.

Los ejes que componen nuestro Plan de Igualdad son: **Las emociones y los sentimientos**, dado que las emociones y los sentimientos crean estados afectivos que alteran momentáneamente el equilibrio de la estructura psicofísica del individuo. Son la forma de manifestar las experiencias vividas.

### **a. Conocimiento personal.**

Es muy importante que las niñas y los niños sean capaces de expresar sus emociones tanto positivas como negativas de forma controlada. Una buena autorregulación de los sentimientos es la base del desarrollo afectivo social de la niña y del niño.

La niña y el niño crecen y a medida que lo hacen, también crece y se forma su **autoconcepto**; se forma una idea de quién es. Irá construyendo su propia imagen según los mensajes que reciba, la calidad de las relaciones, la forma en que los adultos, responsables de su cuidado, atiendan sus necesidades físicas y psicológicas.

Una vez que el alumnado conoce las distintas emociones y sentimientos que existen, es hora de ponerlos en situación de interiorizar esas emociones, de expresar cuales son las suyas ante determinadas situaciones. Así contribuimos al desarrollo de la **autoestima** (valoración que una persona tiene de sí misma).

En la etapa infantil la autoestima comienza a formarse; cómo lo haga es importante de cara a un futuro porque orienta las relaciones, el desarrollo de la inteligencia, la actitud ante los problemas.

Crear un clima positivo en la clase, saber escuchar, dar participación, permite que cada cual exprese lo que siente. Recoger sus propuestas, motivar su responsabilidad, valorarles positivamente evitando comparaciones, ponerles metas alcanzables, ayudará a construir una buena autoestima.

### **b. Alfabetización de género.**

La identidad de género es un eje concluyente respecto a la igualdad. La perspectiva fundamental es la de dotar al alumnado de la concepción de que

nacemos hombres o las mujeres porque nuestro cuerpo tiene unas características específicas propias del sexo. Pero, la **identidad de género** o percepción que cada persona tiene sobre dichas características biológicas es muy importante, porque durante mucho tiempo esta identidad ha estado asociado a un **rol social**. Y sobre este último aspecto es quizás donde más influencia ejerce el mundo que nos rodea, por eso es muy importante hacer a niños y niñas libres a la hora de poder escoger su apariencia física, amistades, juegos, aficiones, etc... para el desarrollo de una adecuada identidad de género.

### **c. No discriminación**

Uno de los principales objetivos en Educación Infantil y Primaria es preparar a los niños y niñas para el cuidado de ellos y ellas mismos y mismas, pero también de los/as demás. Para conseguirlo es imprescindible ser una persona empática, permeable a las necesidades del resto.

En estos primeros años se puede potenciar la empatía y el cuidado de forma sencilla y preparatoria para mejorar el compromiso con los/as demás, insistiendo en que la contribución al buen clima de grupo es una responsabilidad tanto de niñas como de niños.

A través de información sobre otras culturas y maneras de vivir pueden comprender que todas las personas que vivimos en el planeta, tenemos responsabilidades consigo mismo y de los unos con los otros. Y construir un "Proyecto de vida" sin discriminación por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, ....

### **d. Mujeres en la historia**

A lo largo de la historia el papel de la mujer ha estado minusvalorado, es por esto por lo que uno de nuestros principales contenidos se dedicará a conocer las aportaciones de las mujeres al mundo de la ciencia, la pintura, la política.... Aprovecharemos para abordar este eje a través de pequeños Proyectos de investigación en colaboración con las familias, favoreciendo así una escuela inclusiva, como una de nuestras líneas de actuación pedagógica principales.

### **e. Corresponsabilidad en el hogar, profesiones**

La perspectiva de este tema es trabajar con el alumnado que ha de existir una conciliación entre la vida laboral y la familiar tanto para el hombre como para la mujer. Para ello trabajamos las distintas profesiones desde la perspectiva de realización personal de un hombre o de una mujer y del

compromiso mutuo en las cuestiones del hogar. Nuestro propósito es contribuir a una orientación profesional

#### **f. Conocimiento de los peligros de las redes sociales, y otros riesgos derivados de la navegación por internet.**

Las mejoras en el ámbito de la educación, a través de clases a distancia, tutorías telemáticas, telebibliotecas, son indudables. Sin embargo, el acceso prematuro y descontrolado de los niños y niñas a las nuevas tecnologías ha generado una serie de peligros y delitos sobre los que nuestro alumnado debe ser conocedor. Por eso dentro del Plan director del centro y en colaboración con la Policía local de nuestra localidad se lleva a cabo todos los años una campaña formativa para el alumnado a partir de tercer ciclo. En el que se les informa de los riesgos de las redes sociales, de hablar con desconocidos, de dar datos personales, etc...

### **6. METODOLOGÍA.**

Pretendemos que nuestro centro se distinga por una Pedagogía Coeducativa, con la cual se desarrollen niñas y niños con igualdad, con todas sus capacidades, sin que haya ningún sesgo de género.

Se pretende que los aprendizajes sean significativos y funcionales; que las niñas y los niños mantengan una actividad intensa, en la que el alumnado desempeñe papeles de espectador, protagonista e ingeniero en las actividades que se desarrollen a lo largo del curso.

Una metodología lúdica a través de la cual la niña y el niño aprendan sintiéndose protagonistas; que todo nuestro alumnado aprenda a interactuar con sus compañeras y compañeros, observen las ventajas del trabajo en equipo, al mismo tiempo que elaboran nuevas estrategias para resolver los problemas que se hayan planteado.

Se utilizarán estrategias metodológicas que fomenten la igualdad entre los sexos, la actividad, la creatividad, la participación y la ayuda mutua y que impliquen aprendizajes significativos. Usando herramientas como juegos y juguetes no sexistas, cuentos coeducativos...

Todos estos aspectos metodológicos son procesos dirigidos a prevenir, corregir y/o eliminar las desigualdades de todo tipo, para modificar la situación existente con el fin de producir mayor bienestar social.

#### **¿Cómo vamos a favorecer este clima adecuado?**

- Prestando atención y cuidando las interacciones individuales que establecemos en el aula con cada alumna y alumno, dando por igual la oportunidad de participación.
- No tolerando actitudes despectivas ni discriminatorias entre el

alumnado.

- Empleando actividades que empleen la cooperación y la colaboración.
- Proporcionando seguridad y confianza, estableciendo pequeñas responsabilidades y dando pautas de resolución de conflictos desde la no violencia.
- Estimulando la capacidad de escucha.
- Consiguiendo con el grupo un modelo de relación adecuado, en el que poder establecer de manera democrática las normas y las reglas, sin abuso de autoridad.
- Favoreciendo la autoestima, reforzando de manera positiva a cada uno/a de ellos/as.
- Promoviendo en el aula actitudes de respeto y de tolerancia, así como la empatía.
- Resolviendo los conflictos a través del diálogo, el razonamiento y la autoreflexión.

## 7. ACTUACIONES A REALIZAR Y CALENDARIO PREVISTO DE APLICACIÓN.

El Plan de Igualdad de nuestro centro impregnará todo nuestro Proyecto Educativo, en cada uno de sus elementos.

Las actuaciones que se vayan desarrollando a lo largo del curso, formarán parte del currículo escolar por lo que irán incluidas en las correspondientes programaciones de aula. De igual modo, se incorporarán de manera globalizada las actividades dirigidas a la celebración de determinadas efemérides y/o conmemoraciones, proyectos, etc.

Dichas actividades se organizarán en dos grupos: actividades diarias (rutinas) y actividades puntuales (efemérides, festividades).

### 7.1 ACTUACIONES DIARIAS

Se desarrollarán a través de rutinas para crear y fomentar hábitos de respeto hacia las compañeras y compañeros, **actitudes de igualdad, tolerancia, solidaridad.**

**Con una distribución equitativa del alumnado en los grupos de trabajo**, es decir, que los equipos estén formados más o menos por el mismo número de alumnas y alumnos. Eligiendo a los delegado/as y responsables respetando el principio de paridad.

**Con un uso de espacios y recursos en igualdad de condiciones.**

## **7.2 ACTUACIONES DISTRIBUIDAS POR MESES**

Las actividades que a continuación se detallan son propuestas que se irán retomando en las correspondientes reuniones de ciclo previas a la programación de cada temática del mes, con lo cual pueden ir surgiendo variaciones a lo largo del curso.

### **MES DE OCTUBRE: Expresión de emociones y sentimientos**

Comenzamos con este eje, dado que las emociones y los sentimientos crean estados afectivos que alteran momentáneamente el equilibrio de la estructura psicofísica del individuo. Son la forma de manifestar las experiencias vividas.

Es muy importante que las niñas y los niños sean capaces de expresar sus emociones tanto positivas como negativas de forma controlada. Una buena autorregulación de los sentimientos es la base del desarrollo afectivo social de la niña y del niño.

¿Alguna vez has sido incapaz de dominarte? ¿Te has enfadado tanto que, ni tan siquiera, podías pensar? ¿Te has sentido impotente ante una injusticia? ¿Te valoras a ti mismo?

Los sentimientos de rabia, impotencia y frustración dependen, principalmente, de nosotros/as. Para mejorar algún aspecto de nuestra manera de ser podemos potenciar las cualidades que ya tenemos y minimizar los puntos débiles.

| ACTIVIDADES<br>CON<br>LAS FAMILIAS   | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO   |
|--|---|
| Reunión con las familias a principios de curso, en la que se les informará sobre la importancia de que el alumnado confíe en sus tutores/as para contarle cómo se sienten. | Hacer en cartulina los personajes de la película “Del revés” e identificar los distintos estados de ánimo y emociones en los demás y en sí mismos a través de estos personajes. |

### **MES DE NOVIEMBRE: “Proyecto: tu persona”**

Los estudios afirman que alrededor de los 3 años las personas suelen identificar si se sienten niños o niñas y entre los 5 y los 7 años se adquiere una conciencia estable de identidad de género. Solo cada persona sabe lo que realmente es y la manera de conocer si alguien es chica o chico parte del simple y sencillo hecho de preguntárselo.

Pero, la asociación física con algún sexo es solo el primer paso, para la formación de la identidad sexual, la percepción de cada persona es subjetiva, y puede diferir de los rasgos físicos con los que ha nacido, la orientación sexual y el rol de género son factores muy importantes.

En este mes nos planteamos la contribución a que cada niño y niña desarrolle una identidad sexual como parte de su desarrollo integral.

| ACTIVIDADES<br>CON<br>LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO  |
|---|--|
| <p>Reunión con las familias a principios de curso, en la que se les informará sobre la importancia de aceptar a las personas tal y como son y evitar sentimientos de vergüenza, disforia o repulsa de sus seres más queridos.</p> | <p>Presentar a los alumnos/as una ficha en la que se dibujan después de haber pasado por la máquina que les convierte en la persona que les gustaría ser, donde puedan elegir el nombre por el que les gustaría les llamasen o la ocupación que en el futuro les gustaría tener.</p> |

### **MES DE DICIEMBRE:” Juegos y juguetes no sexistas-no violentos”**

Los catálogos, la publicidad y comercios en estas fechas ofrecen productos en los que el color o el proyecto de vida del alumnado se enfoca hacia roles sexistas, por esto analizamos y desarrollamos la perspectiva crítica hacia este sexismo y enfocamos hacia la persona. La continua interacción es lo que posibilita que la niña y el niño lleguen a comprender que sus sentimientos, gustos, puntos de vista, formas de pensar y de hacer son sólo una posibilidad dentro de las que existen a su alrededor.

Va a necesitar aprender a comunicarse de distintas formas con las y los demás y que se comuniquen para conseguir objetivos que solas o solos no podrían alcanzar.

Con los juegos cooperativos descubren la necesidad que tienen y todas y todos tenemos del resto, realizan una construcción común para lograr el objetivo deseado. Con estos juegos se observa cómo interaccionan con el grupo y cómo la comunicación se desarrolla entre todas y todos. De este modo se facilita la aceptación de la diversidad y la coordinación del grupo.

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS   | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO   |
|--|---|
| <p><b>Orientaciones.</b> Se orientará a las familias sobre los juguetes de cara a las fechas de Navidad.</p> | <p><b>Asambleas y Debates:</b> analizamos los catálogos de juguetes y hacemos nuestra carta a los Reyes Magos.</p> <p>Campaña del Juego y el Juguete no sexista no violento. Esta Campaña se realiza en colaboración con la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Camas.</p> |

### **MES DE ENERO:” Resolución de conflictos”**

Los conflictos son un hecho natural de la vida. Los conflictos no son ni positivos ni negativos, sino que dependen de cómo respondamos. Existen varias maneras de actuar ante un conflicto, las podemos aprender y podemos elegir la que nos parezca más adecuada en cada situación.

Las niñas y los niños necesitan instrumentos e información para afrontar los conflictos. La práctica para resolverlos da confianza y mejora las habilidades para afrontar otras situaciones conflictivas.

Cualquier persona, ante los conflictos, da salida a sus emociones: llanto, grito, risa, irritación, miedo...En estos momentos es cuando se necesita afecto y cariño para aclarar lo que está pasando y pensar y actuar creativamente. En estas edades se necesita un ambiente grupal de apoyo y una actuación puntual cuando surgen conflictos.

El ambiente de clase tiene que ser un espacio de apoyo donde se practique la escucha y la comprensión, y se potencie la expresión de los sentimientos. El poder hablar cuando se sienten mal es de gran ayuda para resolver conflictos.

La habilidad para solucionar conflictos hace que aprendan a enfrentarse de forma positiva con los problemas sin necesidad de ser agresivos o agresivos.

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO  |
|---|--|
| Explicar a las familias que los conflictos son inherentes al ser humano, que el contexto escolar es una micro sociedad donde van a surgir conflictos que ello/as tienen que aprender a resolver, lo que les servirá para formarse como persona. | Resolución pacífica y razonada de los conflictos que surjan a diario.<br><br>EFEMÉRIDE: 30 de enero “Día de la Paz”. |

### MES DE FEBRERO: “No discriminación”

Es importante hacer a nuestro alumnado conocedor de las situaciones de abuso, acosos y violencia que sin duda coexisten con nuestra realidad, y que en ciertos casos escapan a su conciencia, viven latentes en su interior o van surgiendo a su alrededor de forma silente.

La lucha contra esta violencia parte del conocimiento de los tipos de acoso, de la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa, pero sin duda del apoyo entre iguales.

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO  |
|---|--|
| Charlas con las familias en colaboración con la concejalía de educación sobre el tema del acoso escolar | Explicar al alumnado los tipos de acosos y cuál debe ser la postura ante dicha situación, tanto en el papel de víctima, como en el de mediador, como en el de acosador. Actividades de visionado de videos, de audición de canciones, creación de un club de valientes |

### MES DE MARZO: “Mujeres en la historia”

A lo largo de la historia el papel de la mujer ha estado minusvalorado, así que uno de nuestros principales ejes se dedicará a conocer las aportaciones de las mujeres al mundo de la ciencia, la pintura, la política... Aprovecharemos para abordar este eje a través de pequeños Proyectos de investigación en colaboración con las familias, favoreciendo así una escuela inclusiva, como una de nuestras líneas de actuación pedagógica principales.

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO   |
|---|---|
| <p><b>Materiales:</b> Se les pedirá a las familias información sobre la vida de mujeres del ámbito familiar para valorar la importancia de su labor dentro de las familias.</p> | <p><b>Asamblea:</b> sobre la historia de las mujeres, les contaremos al alumnado lo poco que se ha valorado lo que han hecho las mujeres en el mundo.</p> <p>EFEMÉRIDE: 8 DE MARZO, “Día internacional de la mujer”. se trabajará la trayectoria de mujeres con un papel importante</p> |

### MES DE ABRIL: “Cuentos no sexistas ni violentos”

Los cuentos que se cuentan a niñas y a niños en edades más tempranas les van conformando un universo donde actividad, valentía e iniciativa son patrimonio de los protagonistas masculinos, y la espera, la pasividad y el sentimiento quedan para los personajes femeninos.

Es por lo que el trabajo de este eje se basa principalmente en cuestionar los cuentos tradicionales y buscar finales alternativos, en coordinación con la familia

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO   |
|---|---|
| <p>Se invitará a las familias a las aulas para realizar lecturas de cuentos no sexistas-no violentos.</p> <p>EFEMÉRIDE: 23 de abril “Día del libro”</p> <p>Se expondrá en el tablón de biblioteca los cuentos coeducativos leídos en clase.</p> | <p>Realizar reescritura de cuentos tradicionales con ilustraciones nuevas.</p> <p>ACTIVIDAD EFEMÉRIDE: 23 de abril “Día del libro”. Para la celebración de este día se colaborará con el equipo de biblioteca</p> |

### MES DE MAYO: “Corresponsabilidad en tareas del hogar”

La perspectiva de este tema es trabajar con el alumnado que ha de existir una conciliación entre la vida laboral y la familiar tanto para el hombre como para la mujer. Para ello trabajamos las distintas profesiones desde la perspectiva de realización de un hombre o de una mujer. Nuestro propósito es contribuir a una orientación profesional y “Proyecto de vida” sin discriminación de carácter sexista. Enfocamos las tareas sobre la familia haciendo visible los tipos de familias que hay en la sociedad hoy día.

| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO   |
|---|---|
| <p><b>VISITA:</b> A las aulas de familiares de las distintas profesiones, les pediremos que traigan utensilios propios de las mismas y que nos enseñen a hacer algo relacionado con su trabajo.</p> <p><b>Visita:</b> Se invitará a cada clase a una mamá y a un papá, para que nos hablen de su trabajo dentro de casa, podrán aportar fotografías para realizar su explicación en el aula.</p> <p><b>Mural o libro de aula</b> “creamos nuestras normas de casa”: A lo largo de este eje las familias podrán aportar fotografías del alumnado realizando las tareas del hogar, o las tutoras/es irán sacando fotos o dibujos de las tareas de casa en las que pueden colaborar.</p> | <p>Motivar para que niñas y niños participen en todos los rincones, rotando de unos a otros, rincón de la cocinita, rincón de las herramientas, rincón de lapeluquería...</p> <p>Y a su participación real en las tareas domésticas, dentro de sus posibilidades.</p> |

### MES JUNIO:” Competencia digital”

| ACTIVIDADES COMUNES INFANTIL Y PRIMARIA   |   |
|---|---|
| ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS  | ACTIVIDADES COMUNES CON EL ALUMNADO   |
| Se ofrecerá a las familias, sobre todo del alumnado de sexto que marcha al instituto unas | Cada tutoría visionará en la pizarra digital el apartadode Coeducación y comentaremos todas las actividades realizadas a lo largo |

|   |  |
|---|--|
| consignas sobre la importancia de la supervisión del uso que hacen sus hijas e hijos de las nuevas tecnologías. | delaño. Insistiendo en los buenos fines de las redes sociales. |
|---|--|

## 8. EVALUACIÓN.

Cada trimestre nos reuniremos en Claustro con el fin de reflexionar sobre el trabajo realizado, grado de consecución de los objetivos, análisis de las actividades, dificultades encontradas en los trabajos con las niñas y niños en el aula y con el resto de la Comunidad educativa. Se trasladarán los resultados al Consejo Escolar.

La coordinadora, en las reuniones de ciclo, evaluará el nivel de participación en las actividades.

### 8.2 CRITERIOS PARA EVALUAR EL PLAN DE IGUALDAD.

| ITEMS   | Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---------|--------------|-------|
| 1. El plan tiene en cuenta las necesidades y exigencias del contexto sociocultural en que se ubica el Centro. |         |              |       |
| 2. El plan forma parte de los objetivos educativos del Centro.  |         |              |       |
| 3. Los objetivos y medidas se adecuan a los diferentes ámbitos en los que se fundamenta la coeducación.       |         |              |       |
| 4. Los objetivos planteados son coherentes con las líneas de actuación pedagógica.                            |         |              |       |
| 5. Las actividades dan respuesta a los objetivos propuestos.  |         |              |       |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 6. Las actividades se adecuan a las características, necesidades e intereses de la comunidad escolar. |  |  |  |
| 7. Las estrategias metodológicas utilizadas favorecen el desarrollo del plan de Igualdad.             |  |  |  |
| 8. Los mecanismos de evaluación se adecuan a las características de la comunidad escolar.             |  |  |  |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 9. Se facilita la implicación de sectores externos en el desarrollo del plan. |  |  |  |
| 10. El plan está integrado dentro del Proyecto Educativo del Centro.          |  |  |  |

## 8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

### 1. Criterios de evaluación de todo el profesorado del centro.

| ITEMS   | Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---------|--------------|-------|
| 1. El profesorado se ha implicado en el Plan de igualdad, planificación y desarrollo de las actividades.  |         |              |       |
| 2. Los acuerdos adoptados se realizan de forma consensuada.   |         |              |       |
| 3. Hemos reflexionado sobre nuestras actitudes y comportamientos. Hemos avanzado en nuestra formación.  |         |              |       |
| 4. Se ha utilizado un lenguaje verbal en las actividades docentes que cumpla con la finalidad del desarrollo de la Igualdad.  |         |              |       |
| 5. Nos hemos asegurado de que los recursos y los materiales didácticos no representen actitudes o roles sexistas, tanto en imágenes como en textos escritos.  |         |              |       |
| 6. Se ha cuidado que la utilización del espacio, tanto en el aula como en los espacios comunes, sea equitativa para alumnas y alumnos, de tal forma que ni unos ni unas lo monopolicen ni que sea excluyente. |         |              |       |
| 7. Se ha cuidado que las representaciones visuales del centro, la decoración de las aulas y zonas comunes, no transmitan estereotipos de género.  |         |              |       |
| 8. Se ha favorecido que la participación del alumnado en talleres, rincones y juegos cooperativos, no se produzca en razón del sexo.  |         |              |       |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 9. Se han potenciado el acercamiento a las nuevas tecnologías para que desarrollen sus habilidades y amplíen sus capacidades.  |  |  |  |
| 10. Se ha propiciado un clima agradable donde cada alumna y alumno se acepte tal y como es, y pueda desarrollar sus capacidades independientemente de las expectativas sociales asignadas a cada género, potenciando así su autoestima y superación. |  |  |  |
| 11. Se ha debatido sobre todo el proceso y propuesto nuevas acciones, en una lógica de mejora continua.  |  |  |  |

## 2. Criterios de evaluación para el alumnado.

| ITEMS  | Siempre | Casi Siempre | Nunca |
|--|---------|--------------|-------|
| 12. Conocen y comprenden las emociones propias y de los compañer@s y las utilizan como medio de expresión y comunicación emocional.  |         |              |       |
| 13. Se conocen mejor y tienen una valoración positiva de ell@s mismos y aprenden a observar las características y cualidades propias y de otras personas.  |         |              |       |
| 14. Se establecen relaciones afectivas satisfactorias, en el grupo de iguales expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollan actitudes de ayuda y colaboración mutua y de respeto hacia las diferencias individuales. Y rechazando toda forma de discriminación. |         |              |       |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <p>15. Entienden que todos los trabajos pueden ser realizados por personas de uno u otro sexo, reconociendo y valorando el trabajo doméstico<br/>Progresan en la integración activa en las familias.</p>  |  |  |  |
| <p>16. Valoran el papel de la mujer a lo largo de la historia, conocen personajes femeninos relevantes en el mundo de la ciencia, tecnología, de los derechos humanos...</p>  |  |  |  |
| <p>17. Han ido logrando un desarrollo integral e igualitario a través del juego y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas, usando medios digitales y fomentando el cuidado y la valoración de los recursos personales y materiales, así como van asumiendo una actitud crítica frente al consumismo.</p> |  |  |  |

### 3. Criterios de evaluación de la implicación de las familias.

- Evaluaremos si se ha establecido con las madres y padres del centro lazos de unión que nos hayan proporcionado la colaboración y participación en las actividades coeducativas dentro y fuera del centro.
- Si han colaborado las familias en las actividades propuestas.
- Si han prestado atención o se han interesado por las actividades.
- Si han realizado propuestas de actividades.

## 9. CONCLUSIÓN

En definitiva, nuestra intención es ayudar al niño y la niña a adquirir todo aquello que precisa para su realización y desarrollo personal, empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa.

**NOTA:** Este Plan de Coeducación ha sido realizado basándonos en los datos reales de nuestro centro y gracias a la formación recibida en los cursos que nos ofrece el departamento de Igualdad de la Delegación de Sevilla, que nos ha despertado el interés por avanzar en este campo.

Participaremos en la Convocatoria de este año del Pacto de Estado contra la violencia de género

## 10. BIBLIOGRAFÍA.

- III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028
- LOMLOE. **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**
- **Decreto 101/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 28 de abril de 2015** que incluye protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- Marina Subirats - Amparo Tomé “Reconstruir los espacios desde la coeducación”. Recursos 104. Octaedro.
- Laboratorio educativo (Varios) “Género y educación” La Escuela Coeducativa. Claves para la innovación educativa. Grao.
- Instituto Andaluz de la mujer. “Vivir los cuentos”. Campaña del juego y el juguete no sexista. Consejería para la igualdad y bienestar social.
- Equal Vía Verde. Guía práctica de coeducación para el profesorado.
- Carmen Llopis. “Los Derechos Humanos en Educación Infantil”. Narcea/intered.
- Violeta Monreal. “¿Qué sientes?”, Ediciones Gaviota.
- Dr. Eduard Estivill – Montse Doménech “Cuentos para crecer”. Planeta.
- Gemma Lienas. Colección el hadamanta.
- Cristina Nuñez. Emocionario.